

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12584** *INVERSIONES CABOET, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de fecha 26 de noviembre de 2014, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra total de 1.739.530,30 euros, quedando fijado en la suma de 78.509,70 euros. Se hace constar que se ha reducido el capital en la cifra de 242.612,02 euros, con la finalidad de amortizar de acciones propias de la compañía en régimen de autocartera; y se ha reducido el capital en la cifra de 1.496.918,28 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 26 de noviembre de 2014.- Estefanía Artech Quintana, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140061501-1